Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE POPAYÁN

POPAYÁN (CAUCA)

Calle 8 No.10-00

El dia 01 de marzo de 2021 Se fija en LISTA, para correr traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, para los fines señalados en el numeral segundo del artículo 446 y en el artículo 461 del C.G.P. Respectivamente-

CLASE DE PROCESO	**DEMANDANTE**	**DEMANDADO**	**RADICACIÓN**
Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A	FREDY ROJAS	19001418900420200016800
Ejecutivo singular	FERNANDO SANDOVAL	TITO FREDY ZAMBRANO ASTUDILLO Y OTRO	19001400300620190071100

MAURICIO ESCOBAR RIVERA
SECRETARIO